

INFORME DE GÉRENCIA

Guayaquil, Octubre 24 del 2.001.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "PRINCESSE INMOBILIARIA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fl.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre de 2000 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

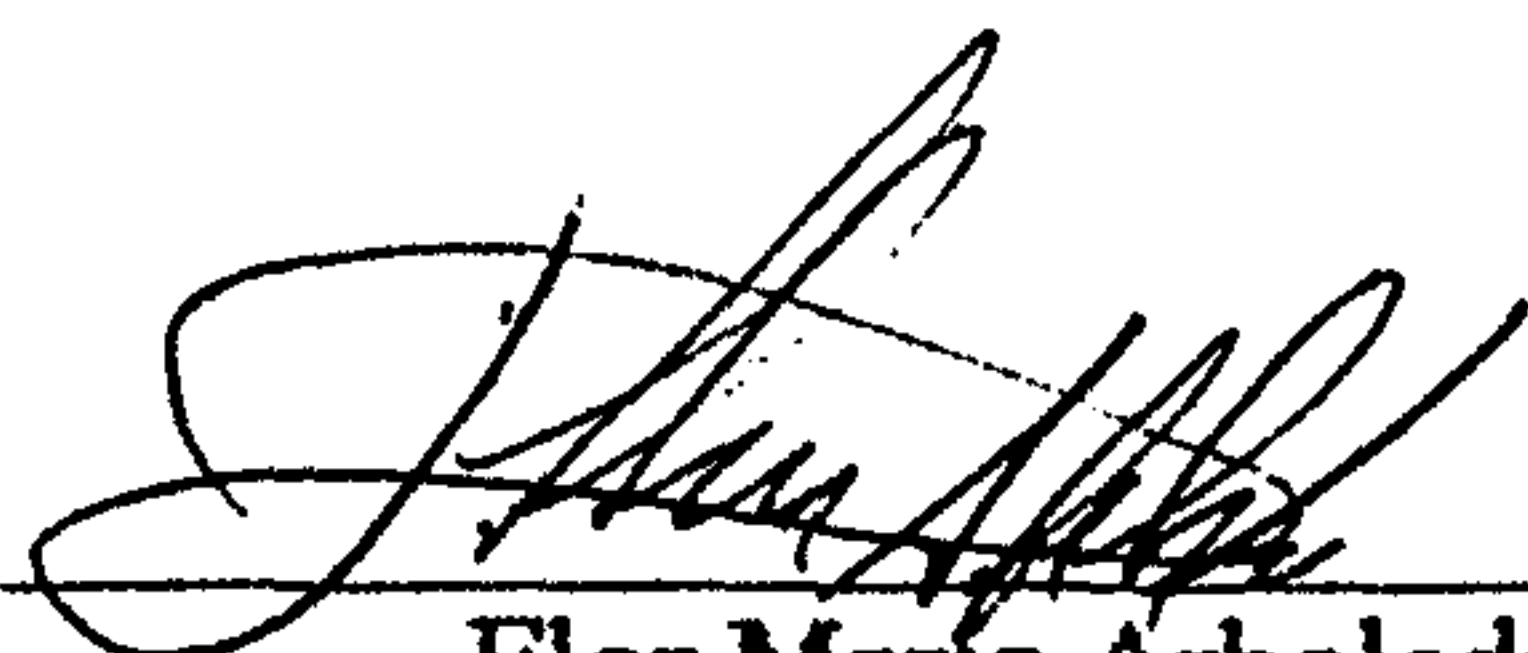
b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

d.- Se han realizado los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes; quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Flor María Arboleda
Gerente General